



2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-095/2024

EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **11:30 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2024**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-095/2024**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES**, SOLICITADO POR LA **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN I, 32, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULOS 1º, 2, 3, 7 FRACCIÓN I, 8 Y 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN IV Y 24 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIONES VI, VII, IX Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y PROCEDE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

PROMAD SOLUCIONES COMPUTARIZADAS, S.A. DE C.V.

CESC/LELG/LKAN*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-095/2024.





2021 - 2027

1. REFERENCIA: SOBRE N°1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL DE LAS BASES: 8, PÁGINA: 6, PREGUNTA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA TENER POR PRESENTADO Y ACREDITADO EL DOCUMENTO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, PERMITA PRESENTAR DIGITALIZADA LA CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA CON LA LIGA QUE PERMITA SU VALIDACIÓN Y/O AUTENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO SEA POSIBLE CONSULTAR LA INFORMACIÓN EN LA LIGA PROPORCIONADA.

2. REFERENCIA: ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA TODOS LOS BIENES DE LA PARTIDA ÚNICA, CONSECUTIVOS 1 Y 2, A EFECTO DE SOPORTE A LA OPERACIÓN Y PROCESAMIENTO DE GARANTÍAS, EL PROVEEDOR PARTICIPANTE DEBE CONTAR CON CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR O SUBDISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS. NUMERAL DE LAS BASES: REQUISITOS ADICIONALES, PÁGINA: 20, PREGUNTA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE QUE LA CARTA SOLICITADA EN ESTE PUNTO ES LA MISMA CARTA SOLICITADA EN LA PÁGINA 6 DOCUMENTOS QUE DEBEN INTEGRAR EL SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 8 (ANEXO 4). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES QUE BASTARÁ CON PRESENTAR CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA (ANEXO 4).

3. REFERENCIA: ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EL CURSO DEBERÁ SER IMPARTIDO POR INSTRUCTOR(ES) CERTIFICADO(S) POR LA AGENCIA FEDERAL DE AERONÁUTICA CIVIL EN OPERACIÓN DE RPAS. NUMERAL DE LAS BASES: REQUISITOS ADICIONALES, PÁGINA: 21, PREGUNTA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, PERMITA QUE EL INSTRUCTOR QUE IMPARTA EL CURSO CUENTE CON CERTIFICACIÓN POR PARTE DE LA MARCA DEL FABRICANTE. TODA VEZ QUE EL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD REQUERIDO DENTRO DE LAS BASES, ES EMITIDO POR LA AUTORIDAD AERONÁUTICA DE CONFORMIDAD A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-107-SCT3-2019, SOLO ES REQUERIDA PARA LOS OPERADORES DE RPAS GRANDE (MAYOR A 25 KG). ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **27 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS HORAS 10:30 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE SUBCOMITÉ.



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-095/2024.

CESC/LELG/LKAN*rppl.



2021 - 2027

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **11:55 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO.

L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. PAULINA ANAYA VÁZQUEZ
JEFE DE OFICINA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE
AUDITORÍA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA
DE CONTRALORÍA.

LIC. ROBERTO ORTIZ QUINTANA
ANALISTA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD
PÚBLICA.



Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA N° SASESP-EM-LP-095/2024.

CESC/LELG/LKAN*rppl.